

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ZABDIPOLDI S. A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 10H15, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en la oficina 1010 del decimo piso del edificio Gran pasaje, ubicado en la avenida nueve de octubre 424 y Baquerizo moreno, se reúnen los socios de la compañía **ZABDIPOLDI S. A.**, señores: **a)** Sr. Félix Gregorio Montiel Sellan, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **b)** Sr. Félix Jacob Montiel Revelo, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, **c)** Sr. Víctor Narciso Córdova León, quien es Gerente General de la compañía.- Se encuentra presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Presidente de la junta el Sr. Félix Gregorio Montiel Sellan y como Secretario el Gerente General Víctor Narciso Córdova León. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Socios para resolver sobre: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2013, 2014 y 2015.- Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que se deben presentar los Estados Financieros de la compañía de los años 2013, 2014 y 2015 y a fin de cumplir dicha responsabilidad pone a conocimiento y revisión los estados financieros del ejercicio económico de los años 2013, 2014 y 2015, los cuales se encuentran listos para ser analizados, estos es, Estados Financieros, informes de Administrador, de Comisarios y todos los demás documentos pertinentes están para ser estudiados, por lo que presenta como moción que sean conocidos y que además ya han llevado los mismos en copias por lo que merecen ser aprobados para luego ser presentados a la Intendencia de Compañías. La sala después de escuchar al Presidente, por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados

Financieros con los informes respectivos y sus anexos correspondientes al ejercicio económico de los años 2.013, 2.014 y 2.015, ordenando además que sean presentados a la Intendencia de Compañía como lo ordena la Ley. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11H45, el Presidente de la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



SR. VÍCTOR NARCISO CÓRDOVA LEÓN

Gerente General-Secretario de la Junta



SR. FELIX MONTIEL SELLAN

Accionista- Presidente de la Junta



SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO

Accionista